

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20247 ORDEN de 24 de julio de 1991 por la que se subsana error en la de 14 de mayo que resuelve concurso de traslados entre Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 19 de octubre de 1990.

Advertido error en el anexo I de la Orden de 14 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24, 25 y 27 siguientes) por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 19 de octubre de 1990,

20248 ORDEN de 29 de julio de 1991 por la que se adjudica destino provisional al Profesorado en expectativa de destino que ha solicitado cambio de provincia de acuerdo con el apartado tercero de la Orden de 14 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24), que resolvía concurso de traslados entre Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Por Orden de 14 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24 y siguientes), se resolvía el concurso de traslados de los Cuerpos Docentes de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por la de 19 de octubre de 1990.

Finalizado el plazo concedido en el apartado tercero de la citada Orden para que los Profesores declarados en expectativa de destino pudieran solicitar cambio de provincia y conocidas las previsiones de necesidades de las Direcciones Provinciales del Departamento para el curso 1991/1992,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar, manteniendo el orden en que se relacionan los Profesores y los Maestros en el anexo III de la Orden de 14 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24), los nuevos destinos provisionales al Profesorado que, habiendo solicitado cambio de provincia, figura en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-A todos los demás efectos se estará a lo dispuesto en la referida Orden de 14 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Tercero.-Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer ante este Ministerio, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 29 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Año opo.	Provincia
<i>Lengua Española</i>			
Martín-Albo Sánchez, Julián	5213068002	1989	Madrid.
Casorrán Marín, María José	2542890668	1989	Zaragoza.
<i>Formación Humanística</i>			
Carrillo Mira, Alberto	5080946246	1988	Madrid.
Piedrahita Repiso, José Julio	1771205657	1988	Valladolid.
Moreno Moreno, Andrés	563403513	1988	Madrid.
Pérez Marín, José Manuel	1311589857	1988	Burgos.
Pérez Berzal, Begoña	343383602	1989	Segovia.
Fernández Domínguez, Jesús José	974884146	1990	Murcia.

Este Ministerio, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, ha dispuesto subsanar tal error en la forma siguiente:

ANEXO I

Asignatura: «Física y Química».

Debe quedar sin efecto el destino adjudicado a doña Irene Campo Prieto, número de Registro de Personal 0969303624, en el Instituto de Formación Profesional de Astorga (León).

Madrid, 24 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Año opo.	Provincia
<i>Física y Química</i>			
Rivero González, María Begoña	927211013	1989	Valladolid.
Centeneo Cea, Benito	64973550523	1989	Valladolid.
Coca Prados, Angel	780359524	1989	Salamanca.
<i>Formación Empresarial</i>			
Blázquez Calzada, Cristina	2264906113	1990	Madrid.
<i>Tecnología Eléctrica</i>			
García Hernández, María Luisa	00810262713	1985	Madrid.
<i>Tecnología Electrónica</i>			
Moreno Lucas, Luis	867299046	1988	Madrid.
García Molina, Gerardo	7287832635	1988	Soria.
<i>Tecnología de Automoción</i>			
Escorza Subero, Manuel	07277653235	1988	La Rioja.
<i>Tecnología Sanitaria</i>			
Fernández Sainz, José Angel	07212275702	1989	Toledo.
Lapuerta Diego, María Luz	00782594246	1989	Toledo.
San Román Muñoz, Pablo María	01236545546	1990	Valladolid.
Cantera Torres, María del Mar	01274063224	1990	Valladolid.
Santiago Restoy, Josefina Luz	02293610313	1990	Murcia.
Hernández Alcaide, María del Mar	05081703902	1990	Madrid.
Torres Seco, María Cristina	00068447846	1990	Madrid.

Cuerpo: Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Año opo.	Provincia
<i>Prácticas del Metal</i>			
Bartolomé Mediavilla, Luis	01307173668	1986	Soria.
<i>Prácticas de Electricidad</i>			
Valverde Gea, José	2248063857	1985	Murcia.
Fernández Valera, Fernando	7433894857	1985	Murcia.
Pineda Sánchez, José Daniel	916205724	1985	Badajoz.
Muñoz González, José Antonio	414236057	1986	Toledo.
Tortell Porquer, Pau	7820220435	1986	Cantabria.
Flores Cuadrillero, Francisco Javier	416177268	1987	Toledo.
<i>Prácticas de Electrónica</i>			
Sánchez Moreno, Alfonso	5134628913	1988	Asturias.
González Felipe, Roberto	976690624	1988	Palencia.
Carasol Tresaco, José Carmelo	1802200257	1988	Huesca.
Pérez Aparicio, Roberto	5280378713	1989	Murcia.
Solano Pérez, Rafael	8807219113	1989	Badajoz.
Mateo Hernández, Luis	2145995824	1990	Murcia.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Año o. opo.	Provincia
Madrigal Couque, Doroteo	515723346	1990	Albacete.
Guerrero González, Francisco	2297203302	1990	Murcia.
López Fernández, José María	5280220513	1990	Murcia.
Casas Huete, Javier	1221404068	1990	Valladolid.
Costa Belmonte, Francisco	7432909624	1990	Murcia.
<i>Prácticas de Automoción</i>			
Lobete Aguado, Luis Fernando ...	925999757	1986	Burgos.
López Garvi, Rafael	517064768	1987	Albacete.
Pérez Abad, José Angel	2744465024	1987	Murcia.
Urda Fernández-Bravo, Pedro	752362768	1987	Madrid.
<i>Prácticas de Delineación</i>			
Villasante Morales, María Angeles ..	1374843957	1986	Cantabria.
<i>Prácticas Sanitarias</i>			
Merino Jiménez, María Paz	7541152	1989	Albacete.
<i>Prácticas Agrarias</i>			
Carmona Sanz, Pedro Jesús	7287562068	1984	Zaragoza.
<i>Prácticas de Informática de Gestión</i>			
Olivares Martín-Serrano, José L. .	0623643157	1990	Madrid.
Torres Moreno, María Elena	0622459824	1990	Ciudad Real.

20249 *ORDEN de 30 de julio de 1991 por la que se rectifica la de 21 de diciembre de 1990 que resuelve el concurso de méritos convocado por Orden de 18 de octubre del mismo año para la provisión de puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Por Resolución de 3 de julio de 1991, de la Dirección General de Personal y Servicios, se resuelve favorablemente el recurso interpuesto por doña María Rosa Pérez Lanaspá, contra la Orden de 21 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Este Ministerio, en aplicación de la citada Resolución, ha dispuesto rectificar la Orden recurrida en el sentido que a continuación se transcribe:

1. La plaza número de orden 139, en la localidad de Sabiñánigo, Jefe de Secretaría del Conservatorio Elemental de Música dependiente de la Dirección Provincial de Huesca, que figura obtenida por don Juan Cardiel Ibarzo, en aplicación de la citada Resolución, debe ser adjudicada a doña María Rosa Pérez Lanaspá.

2. Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 30 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

20250 *ORDEN de 31 de julio de 1991 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.*

Por Orden de 12 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se nombraron funcionarios en prácticas de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 9.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión aprobadas por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 15 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala, de acuerdo con lo indicado en la base 9.4 de la convocatoria.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, y la disposición adicional primera, punto primero, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribuciones de competencias en materia de personal, y a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Orden y confirmar los destinos adjudicados en dicho anexo.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y tomar posesión ante la Autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984 citada.

Cuarto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante este Departamento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 17 de enero de 1991), la Subsecretaria, María Angeles Amador Millán.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Nacional de la Salud y Director general de Servicios del Departamento.